



Código de Conducta

ORLANDO
HEALTH®

Mensaje del CEO



Estimada familia de Orlando Health,

Como uno de los principales sistemas de médicos del Sudeste, Orlando Health se dedica a preservar nuestra reputación como líder confiable que actúa con integridad y mantiene estándares éticos. Creemos en tratarnos mutuamente y a los pacientes y familiares que atendemos con dignidad y respeto.

En un esfuerzo por cumplir con todas las leyes, normas gubernamentales, acuerdos de terceros pagadores y nuestras propias políticas y procedimientos, mantenemos un Programa de Cumplimiento y Ética.

Nuestro Código de Conducta es un componente esencial de nuestro Programa de Cumplimiento y Ética. Nos da la oportunidad de mantener en un primer plano el cumplimiento y la ética. Nuestro Código de Conducta respalda nuestra misión reafirmando los valores y los estándares profesionales que existen en la Familia de Orlando Health...calidad, honestidad e integridad.

El Código de Conducta es una guía para ayudar a cada uno de nosotros en hacer las cosas de la manera correcta. Por favor, tómese un tiempo para leer y familiarizarse con estas responsabilidades. Si en algún momento tiene una pregunta o inquietud que no esté clara o no esté contemplada dentro del Código de Conducta, asegúrese de consultar con su gerente o contactar al área de Cumplimiento y Ética.

Gracias por su dedicación permanente a Orlando Health.

Saludos cordiales,

David Strong

*Presidente y Director Ejecutivo (CEO)
Orlando Health*

Índice

El Compromiso	3
Nuestra PROMESA	4
Nos Preocupamos por Nuestros Pacientes	
Tratar a los Pacientes con Compasión y Dignidad	5
Proporcionar Servicios Médicos de Calidad	5
Diversidad de Pacientes	5
Aviso de No Discriminación	6
Proporcionar Tratamiento de Emergencia	7
Actividad de Investigación	7
Apoyamos a los Miembros de nuestro Equipo	
Programa de Cumplimiento y Ética	8
Diversidad de la Fuerza Laboral y Selección de Personal	8
Comunicar Problemas de Cumplimiento	9
Ausencia de Represalia	10
Conducta e Integridad en el Lugar de Trabajo	10
Estamos Comprometidos con Nuestra Comunidad	
Una Organización sin Fines de Lucro Responsable	11
Actividad Política	12
Compromiso Antimonopolio	12
Protegemos Nuestro Medio Ambiente	12
Protegemos la Información Confidencial	
Confidencialidad de la Información del Paciente	13
Seguridad de la Información	13
Redes Sociales	15
Relaciones con los Medios de Comunicación	15
Información de los Miembros del Equipo y de Recursos Humanos	15
Información de Propiedad Exclusiva	16
Propiedad Intelectual	16
Órdenes de Allamamiento, Órdenes de Comparecencia, e Inspecciones e Investigaciones Gubernamentales	16
Registros	17
Conservación y Destrucción de Registros	17
Valoramos las Prácticas Comerciales Éticas	
Fraude, Despilfarro y Abuso	18
Investigaciones y Solicitudes de Información	19
Actos Delictivos	19
Control de Personas Cubiertas	19
Relaciones Financieras	20
Incentivos Comerciales	20
Competencia y proveedores	21
Contratación y Relaciones Comerciales	21
Selección de proveedores y productos	21
Obsequios y Cortesías Comerciales	22
Talleres, Seminarios y Sesiones de Capacitación	22
Conflicto de Intereses	23
Protección de Activos	
Información Financiera	24
Uso de los Activos de la Compañía	24
Viajes y Entretenimiento	24

Nuestro Código de Conducta y nuestras políticas corporativas nos indican lo que debemos hacer (cumplimiento) y lo que deberíamos hacer (ética).

Nuestros valores nos distinguen y cada uno de nosotros debe hacer su parte para alcanzar y mantener estos estándares. Si bien el Código de Conducta está diseñado para brindar una orientación global, éste no abarca todas las situaciones. Nos servirá como guía en la toma de decisiones que cumplan con los estándares éticos y legales que se esperan de todos nosotros. Las políticas y los procedimientos de Orlando Health proporcionan una orientación más específica.

Este Código de Conducta es una parte crítica de nuestro Programa de Cumplimiento y Ética y los estándares en este documento se aplican a todos nosotros.

NOS COMPROMETEMOS A:

- **Leer el Código de Conducta y tratar de entender cómo se aplica a nosotros**
- **Remítase al Código de Conducta y a las Políticas de Orlando Health en todas las situaciones**
- **Haga preguntas y comunique los problemas**
- **Complete la capacitación anual requerida**
- **Avale nuestro compromiso con el Código de Conducta**

El Código de Conducta no constituye un contrato de trabajo, ni tiene por objeto otorgar ningún derecho expreso o implícito de continuidad laboral. Cualquier conducta que vaya en contra del Código de Conducta dará lugar a una investigación y a una posible acción disciplinaria incluyendo el despido.

PROMISE

NUESTRA MISIÓN

Mejorar la salud y calidad de vida de las personas y comunidades a las que servimos.

NUESTRA VISIÓN

Un líder de confianza que inspira la esperanza con la promoción de la salud.

NUESTROS VALORES

Las Personas

Nuestro compromiso consiste en lograr la excelencia en el servicio y el apoyo que brindamos a nuestros pacientes, médicos, visitantes y compañeros de equipo.

No solo cuidamos a las personas, sino que nos preocupamos por ellas.

Haremos todo lo que se encuentre a nuestro alcance para asegurarnos de que las personas sean tratadas con respeto, dignidad, amabilidad y compasión.

Escucharemos atentamente a nuestros clientes y entre nosotros mismos con la mente y el corazón abiertos.

Marcaremos una diferencia positiva en la vida de las personas a las que atendemos.

Calidad

Nunca pondremos en peligro la calidad.

Nuestro equipo proporcionará cuidado y servicio de la más alta calidad en todo lo que hacemos.

Asumiremos la responsabilidad de conservar el tiempo, dinero y recursos.

Seremos un equipo creativo y versátil en el desarrollo de nuestras soluciones.

Comunidad

Nos sentimos orgullosos de atender a las personas de esta comunidad.

Nunca perderemos de vista el hecho de que somos una organización comunitaria.

Demostraremos, con palabras y acciones, el más alto nivel de compromiso para cada comunidad a la que atendemos.

Actitud positiva

- ▶ Elija y comprométase a una actitud positiva todos los días.
- ▶ Sonría y salude a los demás.
- ▶ Considere cuidar a las personas como un honor.

Respeto

- ▶ Reduzca el sufrimiento— sea sensible a los miedos y frustración de los pacientes y los visitantes.
- ▶ Acompañe personalmente a los visitantes a su destino.
- ▶ Ponga a los pacientes en primer lugar en toda situación.

Responsabilidad.

- ▶ Véalo, responsabilícese, resuélvalo.
- ▶ Asuma la responsabilidad de crear un resultado de calidad para toda interacción.
- ▶ Pregúntese “¿Qué acción puedo adoptar ahora mismo para mejorar la experiencia del paciente?”

Conciencia

- ▶ Deténgase y enfóquese en la persona, no en la tarea.
- ▶ Observe y entienda que su paciente es único.
- ▶ Escuche a su paciente y recuerde proporcionar una atención médica segura.

Integración

- ▶ Aprecie y valore a cada uno como un individuo.
- ▶ Sea comprensivo ante opiniones diferentes.
- ▶ Valide a los demás mostrando empatía.

Comunicación superior

- ▶ Mantenga a los demás informados explicando rutinas, plan médico, retrasos y explique “por qué” hace lo que está haciendo.
- ▶ Pida una aclaración cuando sea necesario.
- ▶ Haga preguntas abiertas para entender más las necesidades.

Superar las expectativas

- ▶ Anticipe las necesidades para crear una memoria de amabilidad.
- ▶ Haga algo inesperado para encantar a los visitantes ... superar e ir más allá por lo general se trata de pequeñas cosas.
- ▶ Agradezca a los pacientes por permitirle el privilegio de cuidarlos.

Nos Preocupamos por Nuestros Pacientes

Tratar a los Pacientes con Compasión y Dignidad

Como una organización sin fines de lucro, Orlando Health está comprometida con la excelencia en la atención y apoyo de nuestros pacientes, sus familias y visitantes. Haremos todo lo que se encuentre a nuestro alcance para asegurarnos de que las personas sean tratadas con respeto, dignidad, amabilidad y compasión.

- Escuchamos atentamente a nuestros pacientes y entre nosotros mismos con la mente y el corazón abiertos.
- Ayudamos a nuestros pacientes a conocer y ejercer sus derechos, tales como el derecho a la privacidad; a ser libres de discriminación; a tomar decisiones informadas y realizar instrucciones anticipadas sobre la atención médica.
- Informamos a nuestros pacientes y, cuando se otorga permiso, a sus familias y a terceros sobre las opciones de cuidado, tratamiento y servicio.
- Ayudamos a nuestros pacientes a conocer la asistencia financiera disponible para ellos.

Proporcionar Servicios Médicos de Calidad

Nunca pondremos en peligro la calidad. Nuestro equipo proporcionará el cuidado y servicio de la más alta calidad en todo lo que hacemos.

En Orlando Health, creemos que la calidad y la seguridad van de la mano. Nos dedicamos a proporcionar un ambiente curativo que adopta la atención médica de calidad, promueve la salud y la seguridad y ofrece la mejor experiencia posible al paciente. Tomamos nuestro compromiso con la seguridad del paciente seriamente, siguiendo las mejores prácticas y procesos probados que disminuyen el daño tanto a nuestros pacientes como a los miembros de nuestro equipo.

Orlando Health ha sido reconocida repetidas veces por su excelencia en la calidad y seguridad, lo que demuestra nuestro compromiso con el nivel más alto de cuidado y servicio. Hacemos esto comparando la calidad de nuestro servicio con los estándares nacionales para identificar formas para mejorar constantemente la calidad de la atención médica que proporcionamos. Seremos un equipo creativo y versátil en el desarrollo de nuestras soluciones.

Proporcionamos atención médica de la más alta calidad a todos, sin importar la edad, sexo, raza, color, origen nacional o discapacidad.



Diversidad de Pacientes

Como proveedor médico líder, Orlando Health constantemente está tratando de incorporar una conciencia multicultural y sobre la diversidad en la atención médica del paciente— haciendo que la experiencia de todos y cada uno de los pacientes sea la mejor posible. Florida Central alberga una población cultural diversa, así como visitantes de todo el mundo, lo cual se refleja en nuestra población de pacientes. Nuestra Oficina de Recursos Culturales y Lingüísticos es un recurso valioso para proporcionar atención médica culturalmente competente para todos nuestros pacientes y visitantes.

Aviso de No Discriminación

La Discriminación es Contra la Ley

Orlando Health cumple con todas las leyes de derechos civiles federales aplicables y no discrimina sobre la base de raza, color, origen nacional, edad, discapacidad o sexo. Orlando Health no excluye ni trata a las personas de manera diferente por su raza, color, origen nacional, edad, discapacidad o sexo.

Orlando Health:

- Proporciona asistencia y servicios gratuitos a las personas con discapacidades para que se comuniquen de manera efectiva con nosotros, tales como:
 - Intérpretes calificados de lenguaje de señas
 - Información escrita en otros formatos (letra grande, audio, formatos electrónicos accesibles, otros formatos)
- Proporciona servicios de idioma gratuitos a las personas cuyo idioma materno no sea el inglés, tales como:
 - Intérpretes calificados
 - Información escrita en otros idiomas

Si usted necesita estos servicios, contacte a cualquier miembro del equipo o proveedor médico de Orlando Health o consultorio médico donde recibirá los servicios, o llame a la Oficina de Recursos Culturales y Lingüísticos al 321.841.7375. Los pacientes que utilizan lenguaje de señas, por favor llamen a TTY 1.800.955.8771 (Inglés), TTY 1.877.955.8773 (Español) o TTY 1.877.955.8707 (Francés) para conectarse con la enfermera o con el representante de la oficina del médico para informarle que usará nuestros servicios de intérprete durante su visita/cita.

Si tiene dificultades para obtener servicios, puede llamar al operador del hospital al 321.841.5111 y solicitar hablar con el Coordinador de Derechos Civiles asignado en la oficina de Administración de Enfermería de dicho centro.

Si cree que Orlando Health no ha cumplido con proporcionar estos servicios o ha discriminado de alguna otra manera por raza, color, origen nacional, edad, discapacidad o sexo, puede presentar un reclamo al departamento de Cumplimiento y Ética de Orlando Health por correo a 1414 Kuhl Ave. Mail Point 29, Orlando, FL 32806, por teléfono al 321.841. 2335, por fax al 407.246.7083 o por correo electrónico a R-Compliance&Ethics@orlandohealth.com.

También puede presentar un reclamo de derechos civiles al Departamento de Salud y Servicios Humanos de EE. UU., Oficina de Derechos Civiles, electrónicamente a través del Portal de Reclamos de la Oficina de Derechos Civiles, disponible en <https://ocrportal.hhs.gov/ocr/portal/lobby.jsf>, o por correo o teléfono a:

Departamento de Salud y Servicios Humanos de EE. UU.

200 Independence Avenue, SW

Room 509F, HHH Building

Washington, D.C. 20201

1.800.368.1019, 1.800.537.7697 (TDD)

Los formularios de reclamo se encuentran disponibles en <http://www.hhs.gov/ocr/office/file/index.html>

Proporcionar Tratamiento de Emergencia

Cumplimos con la Ley de Tratamiento Médico de Emergencia y Parto (EMTALA, por sus siglas en inglés).

Esto significa que:

- Proporcionamos tratamiento médico de emergencia y (si es necesario) tratamiento estabilizante a todos los pacientes, independientemente de su capacidad de pago.
- En una situación de emergencia, la información financiera y demográfica se obtiene únicamente luego de satisfacer las necesidades médicas del paciente.
- No consideramos la capacidad de pago como un factor para determinar aceptar o dar de alta a los pacientes.
- Orlando Health solo transfiere a los pacientes a otros centros cuando no podemos satisfacer sus necesidades médicas y únicamente después de que hayan sido estabilizados.

Actividad de Investigación

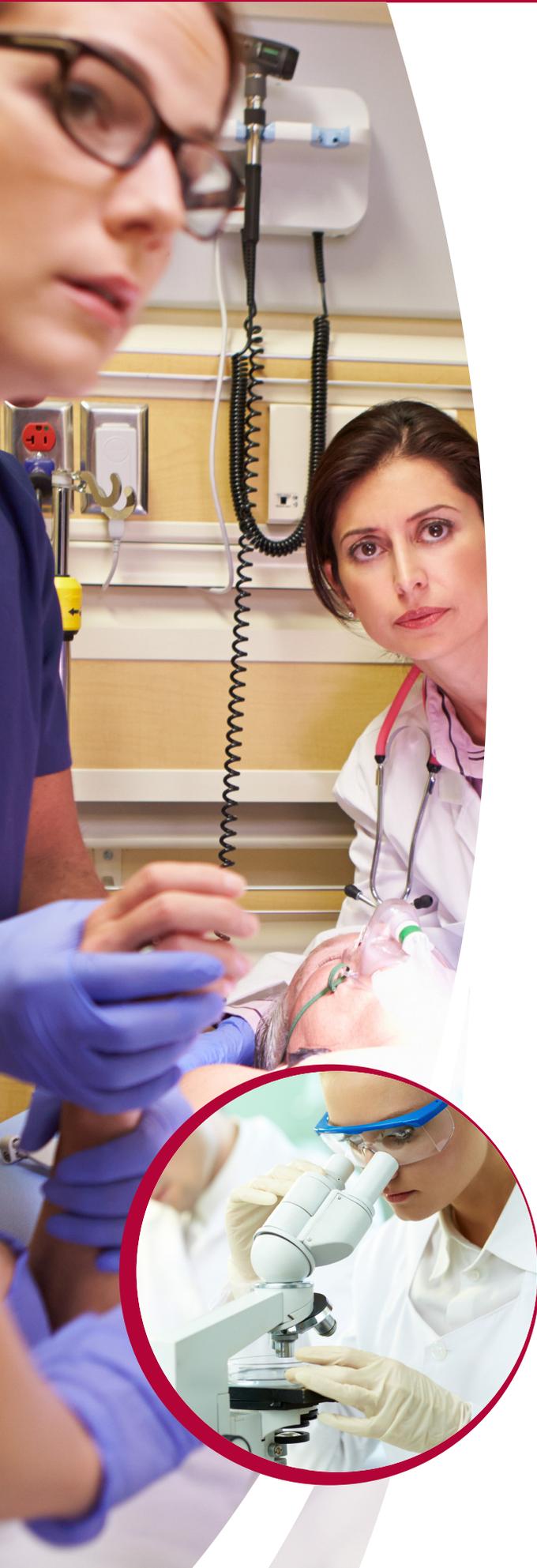
Orlando Health recibe fondos y subvenciones federales para llevar a cabo investigaciones científicas. Como una condición para recibir estos fondos, cumplimos con las normas federales y nunca:

- Inventamos,
- Falsificamos
- Plagiamos intencionalmente al proponer, llevar a cabo o comunicar una investigación

**Comunicamos
y resolvemos
las faltas, mala
conducta o
conflictos.**

Nos comprometemos a:

- Cumplir estrictamente con las normas de investigación segura
- Respetar y salvaguardar los derechos de todas las personas y participantes en la investigación
- Aplicar valores éticos, principios científicos y juicios sólidos
- Cumplir con todas las leyes, y regulaciones de privacidad y confidencialidad



Apoyamos a los Miembros de Nuestro Equipo

Programa de Cumplimiento y Ética

Nuestro Programa de Cumplimiento y Ética (CEP, por sus siglas en inglés) tiene como objetivo ayudarnos a cumplir con las leyes, regulaciones y políticas. El programa apoya a los miembros del equipo y a otras filiales brindando formación acerca de estos requisitos y al mismo tiempo constituye un recurso para poder consultar e interpretar los asuntos relacionados con el cumplimiento y la política corporativa. El departamento de Cumplimiento y Ética respalda el CEP ayudándonos a cumplir con las responsabilidades de nuestro puesto de manera ética y legal.

Cumplimiento y Ética hace referencia a los equipos de Cumplimiento Corporativo, Auditoría Interna, Privacidad y Seguridad de la Información, en conjunto, de Orlando Health. El departamento es un gran recurso para las preguntas o inquietudes que tenemos sobre nuestras responsabilidades éticas.

Orlando Health está comprometido a llevar a cabo sus actividades comerciales en pleno cumplimiento de todas las leyes, regulaciones y políticas aplicables. En el presente documento, “leyes, regulaciones y políticas” significará:

- Las leyes y las regulaciones locales, estatales y federales.
- Requisitos tales como las Condiciones de Participación de los Centros de Servicios de Medicare y Medicaid.
- Los estándares de acreditación tales como aquellos que requieren la Comisión Conjunta y otras entidades acreditadoras.
- Las políticas y procedimientos corporativos de Orlando Health.
- El Código de Conducta de Orlando Health.
- Todas las demás normas, regulaciones o requisitos que pudieran ser aplicables.

Diversidad de la Fuerza Laboral y Selección de Personal

Como uno de los empleadores más grandes de Florida Central, reconocemos nuestra responsabilidad de desarrollar una fuerza laboral que refleje a las comunidades que atendemos. Desde la selección y contratación de nuestros médicos y miembros de nuestro equipo, hasta la identificación y selección de los miembros de nuestro directorio, Orlando Health promueve la diversidad seleccionando a los representantes más calificados y capacitados para satisfacer las necesidades de nuestra comunidad creciente y culturalmente diversa. Sabemos que al reflejar la diversidad de nuestra comunidad, somos más capaces de relacionarnos de manera efectiva con nuestros pacientes y sus familias.



Comunicar Problemas de Cumplimiento

La **Línea Directa de Cumplimiento de Orlando Health** es un método sencillo, confidencial, libre de riesgos con el que contamos para comunicar problemas de cumplimiento. Puede comunicar sus problemas llamando al **888.464.6747** o ingresando a OrlandoHealth.AlertLine.com. La Línea Directa de Cumplimiento está disponible las 24 horas del día, los siete días de la semana, y es administrada y operada por una compañía independiente de servicios de comunicación contratada por Orlando Health con el fin de garantizar la integridad y la objetividad de la comunicación en materia de cumplimiento. Las llamadas y las comunicaciones por Internet no son grabadas, y la confidencialidad se protege hasta los límites de la ley y en la medida máxima posible. Usamos la Línea Directa si hemos agotado otros medios de comunicación o no nos sentimos cómodos de revelar nuestra identidad cuando comunicamos un problema. Algunos problemas deberían ser remitidos a Recursos Humanos. Los cuadros a continuación nos ayudan a determinar a quién contactar en determinadas situaciones.

Comunicamos problemas y la sospecha de una mala conducta que podría violar las leyes estatales o federales, las políticas de Orlando Health o este Código de Conducta.

Es responsabilidad de todos mantener los estándares éticos de Orlando Health. Si tomamos conocimiento o sospechamos de una situación que pudiera poner en riesgo la integridad ética de nuestra organización, estamos obligados a comunicar las circunstancias.

Esto significa que:

- Comunicamos cualquier actividad sospechosa de buena fe
- Proporcionamos información verdadera y completa
- Mantenemos la confidencialidad de los asuntos bajo investigación, salvo que la ley requiera o permita lo contrario

Estos deberes se aplican a todos nosotros, incluyendo a los miembros del equipo, directores, proveedores, voluntarios, estudiantes, médicos de la comunidad, representantes de los proveedores y contratistas independientes, mientras realizan sus funciones en Orlando Health o en representación de Orlando Health.

Si la situación involucra:

- Problemas de conducta en el lugar de trabajo
- Comportamiento inapropiado
- Acoso
- Discriminación
- Preguntas de nómina
- Maltrato a los empleados
- Conflictos con compañeros de trabajo
- Problemas disciplinarios

Contacte a Recursos Humanos

Si la situación involucra:

- Problemas de facturación e inquietudes sobre codificación
- Fraude y abuso de Medicare/Medicaid
- Sobornos o comisiones ilegales
- Problemas de privacidad como acceso indebido y violaciones de la confidencialidad del paciente o de un miembro del equipo
- Dispositivos electrónicos perdidos o robados que contengan información de salud protegida (PHI, por sus siglas en inglés)
- Violaciones de la ética profesional y comercial
- Violaciones de los derechos del paciente
- Conflictos de intereses
- Incumplimiento de los estándares de ejercicio profesional

Contacte al Departamento de Cumplimiento y Ética o use la Línea Directa de Cumplimiento

El Proceso de Comunicación en Tres Pasos fue desarrollado para ayudarnos en el cumplimiento de nuestra responsabilidad de comunicar posibles infracciones de las leyes, regulaciones o políticas.

1

Hable con su supervisor inmediato.

2

Hable con el gerente o director responsable de su área.

3

Contacte a la Línea Directa de Cumplimiento confidencial al 888.464.6747 u OrlandoHealth.AlertLine.com.

Ausencia de Represalia

Orlando Health resuelve comunicaciones realizadas de buena fe de manera discreta y profesional. No toleramos ningún tipo de represalia de ninguna persona. Si alguien siente que ha sido víctima de una represalia por comunicar inquietudes de buena fe, debe ponerse en contacto con Recursos Humanos o hacer uso del Proceso de Comunicación en Tres Pasos.

Conducta e Integridad en el Lugar de Trabajo

Orlando Health se dedica a brindar atención especializada de alta calidad en un ambiente cortés, profesional y respetuoso de las leyes y regulaciones. Estamos comprometidos a fomentar una atmósfera que promueva la integridad, la honestidad y el respeto mutuo. Impulsamos y fomentamos un lugar de trabajo en el que nos sintamos libres de expresar cualquier inquietud que podamos tener.

Mantenemos un ambiente de trabajo positivo que sustenta nuestros valores y políticas.

Esto significa que:

- Nos respetamos mutuamente
- Apoyamos y guardamos un lugar de trabajo libre del consumo de alcohol, drogas y tabaco
- No discriminamos en las oportunidades o prácticas laborales por raza, color, origen nacional, edad, discapacidad, sexo o cualquier otro estatus protegido por la ley
- No toleramos un comportamiento intimidante, amenazante o acosador, como:
 - Comentarios, bromas ofensivas, lenguaje despectivo e insultos
 - Insinuaciones sexuales indeseables, incluyendo una conducta verbal o física de carácter sexual que interfiera con el desempeño del trabajo de una persona o que genere un ambiente de trabajo intimidante, hostil u ofensivo
 - Violencia en el lugar de trabajo

Estamos Comprometidos con Nuestra Comunidad

Orlando Health mantiene una rica tradición de servicio a la comunidad y promoción de su diversidad cultural. Además de los numerosos servicios que brindamos, incluyendo ferias de salud, evaluaciones y actividades de bienestar, nos sentimos orgullosos de nuestras relaciones con organizaciones en Florida Central que promueven nuestro compromiso con la diversidad cultural y nos permite ofrecer beneficios más allá de los programas médicos tradicionales. El Departamento de Relaciones Comunitarias de Orlando Health apoya estos numerosos y diversos programas de alcance y afiliaciones de la comunidad.

Una Organización sin Fines de Lucro Responsable

Orlando Health ha sido constituida y es administrada exclusivamente para fines benéficos con el fin de satisfacer las necesidades de atención médica de la comunidad; por lo tanto, se encuentra exonerada del pago del impuesto sobre la renta federal. Todos los activos de Orlando Health se utilizan exclusivamente para llevar a cabo sus fines benéficos. Ninguno de nuestros activos podrá ser utilizado para beneficiar a ninguna persona que se encuentre en condiciones de ejercer una influencia sobre las inquietudes comerciales de Orlando Health. No permitimos ganancias netas para beneficiar a informantes de la organización, o participar en actividades que generen beneficios económicos excesivos a cualquier persona particular.

Como una organización sin fines de lucro:

- Evitamos acuerdos de remuneración que excedan el valor justo de mercado
- Declaramos en forma precisa los pagos a las autoridades tributarias adecuadas
- Presentamos todas las declaraciones de impuestos e información conforme a las leyes aplicables



Actividad Política

Como una organización, las actividades políticas de Orlando Health están limitadas por la ley.

Como personas:

- Se promueve nuestra participación en actividades cívicas y políticas a nivel personal, en nuestros propios tiempos y por nuestra propia cuenta.
- No participamos en actividades políticas partidarias usando los fondos o recursos corporativos de Orlando Health (como el horario de trabajo, papelería, sobres, tiempo secretarial, franqueo postal o teléfonos).
- No buscamos obtener reembolso de Orlando Health por aportes personales a organizaciones o campañas políticas.
- No intentamos influir en el proceso de toma de decisiones de los órganos o funcionarios gubernamentales ofreciendo algún beneficio de manera impropia.

Compromiso Antimonopolio

Las leyes antimonopolio están diseñadas para establecer condiciones de igualdad en el mercado y fomentar la competencia leal. Cumpliremos con las leyes antimonopolio y otras leyes similares aplicables que regulan la competencia. No discutimos ni celebramos acuerdos con la competencia sobre:

- Precio u otros términos para las ventas de productos
- Precios pagados a los proveedores
- Dividir a los clientes o los mercados geográficos
- Acción conjunta para boicotear o coaccionar a ciertos clientes o proveedores

Somos miembros de diversas asociaciones comerciales y profesionales. Estas membresías promueven el intercambio de información; sin embargo, no siempre es conveniente intercambiar información comercial con estas asociaciones y con sus miembros.

- Participamos en actividades de marketing y publicidad para educar al público, proporcionar información a la comunidad, generar conciencia sobre nuestros servicios y seleccionar personal.
- Presentamos solo información veraz, informativa y no engañosa en nuestros materiales y anuncios.

Solicitamos asesoría del departamento de Cumplimiento y Ética y del Departamento Legal cuando nos enfrentamos a decisiones comerciales que implican una violación potencial de las leyes antimonopolio.

Protegemos Nuestro Medio Ambiente

Orlando Health está comprometido a brindar un ambiente seguro para todos. Para lograrlo, cumplimos con todas las leyes y regulaciones establecidas en materia de control de infecciones y seguridad, cuyo objetivo consiste en prevenir peligros relacionados con el trabajo.

- Somos consecuentes con los estándares ergonómicos y mantenemos un ambiente de trabajo seguro.
- Somos respetuosos del medio ambiente y preservamos los recursos naturales.
- Aplicamos nuestras políticas y procedimientos ambientales y utilizamos las instalaciones, los bienes, los procesos de laboratorio y los productos médicos de Orlando Health de conformidad con los estándares de acreditación, estatales y federales.
- Cumplimos con los requisitos de autorizaciones, lo cual permite el vertido seguro de contaminantes en el aire, en los sistemas de alcantarillado, en el agua o en la tierra.
- Acatamos todas las leyes y regulaciones que rigen la manipulación, el almacenamiento, el uso y el desecho de materiales peligrosos, desechos infecciosos y otros contaminantes.

Protegemos la Información Confidencial

Confidencialidad de la Información de los Pacientes



Todos nosotros desempeñamos un rol en la protección de la confidencialidad de la información de los pacientes. Para evitar divulgaciones no autorizadas, no obtenemos acceso a información confidencial de los pacientes ni la compartimos con nadie, salvo que exista la necesidad legal de conocerla. Protegemos la información de los pacientes y protegemos la privacidad de la historia médica de los pacientes de conformidad con los requerimientos de acreditación, federales y estatales. No llevamos a casa Información de Salud Protegida (PHI, por sus siglas en inglés) ni transportamos PHI sin la aprobación adecuada de la gerencia.

Para evitar divulgaciones de PHI a personas no autorizadas, debemos proteger todas las comunicaciones. Los ejemplos de comunicaciones incluyen faxes, correos electrónicos y conversaciones telefónicas o en áreas públicas. Tomamos medidas de precaución al abrir archivos adjuntos o enlaces, o al proporcionar credenciales a/de fuentes externas no reconocidas.

Orlando Health no tolera el acceso o divulgación indebida, intencional de la información de los pacientes por parte de los miembros del equipo.

Seguridad de la Información

La seguridad de la información hace referencia a la protección de información confidencial y reservada contra daño, pérdida, acceso no autorizado o modificación no autorizada. Mantenemos y protegemos todos los tipos de información incluyendo, entre otros, la comunicación por correo electrónico, los datos de los pacientes, los registros de nómina, los archivos de personal, los códigos de acceso y las contraseñas para evitar su divulgación no autorizada. No descargamos software a nuestras computadoras sin obtener la autorización de los Servicios de Información.

Q: Estoy en mi descanso y deseo hacer algunas compras por Internet. ¿Puedo usar mi computadora de Orlando Health para navegar en Internet?

A: No. Los sitios de Internet pueden estar infectados con virus que podrían infectar su computadora y poner en peligro la información, incluyendo la información protegida de los pacientes.

Es **CORRECTO** consultar la historia médica de un paciente cuando:

- Proporcionamos atención médica al paciente
- Proporcionamos servicios complementarios al paciente (por ejemplo, facturación, codificación, programación o registro)

NO ES CORRECTO consultar la historia médica de un paciente cuando:

- Tenemos curiosidad sobre la condición o ubicación de un paciente
- Estamos revisando la condición de un familiar o amigo

Q: A la mitad de mi turno, mi compañera de trabajo fue llevada con prisa al Departamento de Emergencia. ¿Puedo usar un sistema de historias médicas electrónico para ver en qué habitación está para poder llevarle flores?

A: No. No puede consultar la historia médica de una compañera de trabajo usando un sistema de historias médicas electrónico. En esta situación, puede contactarla directamente o contactar a los servicios de visitantes.

Q: Durante mi turno hoy, mi vecino fue ingresado a mi unidad. ¿Le puedo contar a nuestros otros vecinos sobre su condición?

A: No. A menos que tenga permiso del paciente, no está autorizado a divulgar información protegida.

Es adecuado divulgar la historia médica de un paciente a:

- Un miembro del equipo que esté proporcionando atención médica al paciente (tratamiento)
- La compañía de seguros del paciente para recibir el pago por la atención médica proporcionada (pago)
- Un Comité de Calidad o de Revisión por parte de Colegas de Orlando Health para las actividades de evaluación y mejora de la calidad (operaciones)

Q: Recientemente me diagnosticaron cáncer y no he compartido esta información con nadie, pero me preocupa que mi compañera de trabajo haya estado accediendo mi historia médica. Parece saber mucho sobre mi diagnóstico. ¿Qué debo hacer?

A: Debe comunicar su preocupación usando el Proceso de Comunicación en Tres Pasos. No realice su propia investigación.

Redes Sociales

Las redes sociales ofrecen oportunidades únicas para participar en discusiones interactivas y compartir información usando una variedad de plataformas, tales como Facebook, LinkedIn, Twitter, YouTube, Instagram, Snapchat, Pinterest, blogs, foros y comentarios publicados. Reconocemos que toda la información, comentarios y opiniones publicadas en los sitios de las redes sociales y blogs pueden moldear la forma en la que el público ve nuestra atención médica y tratamiento a los pacientes, miembros de nuestro equipo y proveedores.

Nos comprometemos en asegurarnos de que el uso de dichas comunicaciones sirva para atender las necesidades de nuestro negocio manteniendo la identidad, integridad y reputación de Orlando Health de manera coherente con nuestras estrategias corporativas y de marca. Cuando participe en las redes sociales, por favor tenga en mente que:

- La publicación de cualquier información confidencial o de propiedad exclusiva está prohibida.
- Publicar material discriminatorio, obsceno o difamatorio está prohibido, ya sea que trate de la organización, los compañeros miembros del equipo, colegas, socios comerciales, competidores o pacientes.
- Si menciona a Orlando Health, o su conexión con Orlando Health es aparente, deje en claro que está hablando a nombre propio.

Para más información sobre las normas y pautas establecidas, por favor remítase a la política corporativa.



Relaciones Públicas

Para proteger la privacidad de los pacientes y los miembros del equipo, coordinamos todas las solicitudes de los medios de comunicación para entrevistas con los miembros del equipo, miembros del personal médico o empleados de servicios contratados a través del departamento de Relaciones Públicas.

Si recibimos una consulta de la prensa, incluyendo requerimientos de información sobre la condición de un paciente, inmediatamente contactamos al departamento de Relaciones Públicas. Hay un representante de Relaciones Públicas de turno disponible las 24 horas del día, los siete días de la semana: **llamar al 321.841.5111 y pedir por el gerente de relaciones públicas de turno.**



Información de los Miembros del Equipo y Recursos Humanos

El sueldo, la nómina, los beneficios, los expedientes disciplinarios y otra información personal de los miembros del equipo se mantendrán de manera confidencial. Actuamos con diligencia y criterio razonable para proteger dicha información contra divulgaciones innecesarias.

Información de Propiedad Exclusiva

Así como protegemos la información de los pacientes y los miembros del equipo, también protegemos la información de propiedad exclusiva de Orlando Health.

Por lo tanto:

- Protegemos la tecnología de la información y la información electrónica de propiedad exclusiva contra el uso y el acceso indebidos.
- Protegemos nuestros activos y los activos de terceros que se han confiado a Orlando Health, incluyendo la propiedad física e intelectual, así como la información confidencial contra pérdida, robo o uso indebido.
- Utilizamos los bienes de Orlando Health de manera adecuada y adoptamos las medidas necesarias para prevenir cualquier pérdida imprevista de equipos, suministros, materiales o servicios.
- Cumplimos con las políticas definidas con respecto a la aprobación para disponer de los activos y los datos de Orlando Health.

Q: Mi cuñado vende equipos médicos. ¿Puedo decirle cuánto paga Orlando Health por productos similares para que él pueda elaborar una oferta competitiva?

A: No. Conforme a la política corporativa, no utilizamos la información de Orlando Health para beneficio personal o negocios personales.

Propiedad Intelectual

Orlando Health cumple con las leyes relacionadas con propiedad intelectual, incluyendo patentes, marcas registradas, marketing, derechos de autor y software. Cumplimos con las leyes en todas nuestras actividades internas y externas.

Como resultado:

- No creamos, adquirimos, usamos, distribuimos ni reproducimos propiedad intelectual.
- Cumplimos con todas las leyes de derechos de autor de los Estados Unidos, incluso cuando el trabajo no lleva el símbolo de derecho de autor.
- No reproducimos documentos para su distribución fuera de Orlando Health salvo que contemos con la autorización correspondiente de la gerencia y del titular del derecho de autor.

Órdenes de Allanamiento, Órdenes de Comparecencia, e Inspecciones e Investigaciones Gubernamentales

Orlando Health ha establecido políticas y procedimientos relacionados con las órdenes de allanamiento, las órdenes de comparecencia, y las inspecciones e investigaciones gubernamentales. Si recibimos un requerimiento como una orden de allanamiento, orden de comparecencia o investigación, contactaremos inmediatamente al departamento de Gestión de Riesgos y Cumplimiento y Ética para determinar los siguientes pasos.

Registro de Datos

Orlando Health genera un gran número de registros y documentos. Algunos ejemplos incluyen:

- Historias médicas de los pacientes
- Registros financieros
- Comunicaciones por correo electrónico
- Mensajes provisionales
- Presentaciones
- Imágenes de diagnóstico, por ejemplo, rayos X
- Registros civiles
- Registros comerciales de la compañía

Algunas de las normas que seguimos sobre la documentación son:

- No falsificamos hechos ni generamos registros falsos.
- No firmamos ningún documento con el nombre de otra persona.
- No documentamos registros pretendiendo ser otra persona.
- Únicamente creamos registros que sean necesarios y solicitados.
- Proporcionamos registros e información únicamente a personas que tengan la necesidad legal de estar al tanto de los mismos.
- Conservamos la seguridad, confidencialidad y privacidad de los pacientes y de los miembros del equipo.

Conservación y Destrucción de Registros

Cumplimos con las normas establecidas en las políticas y procedimientos corporativos sobre el almacenamiento adecuado y destrucción de los registros. Algunas de esas normas son:

- Todos los registros se conservan durante el plazo que requiera la ley.
- Una vez cumplido dicho plazo, es importante destruir los registros de manera oportuna y adecuada de conformidad con la política corporativa.
- Los registros que contengan información de pacientes, financiera u otra información confidencial, que deban ser desechados, serán destruidos en las máquinas trituradoras designadas. Bajo ninguna circunstancia estos documentos deberán ser arrojados al tacho de basura.

Valoramos las Prácticas Comerciales Éticas

Fraude, Despilfarro y Abuso

Orlando Health ha adoptado políticas y procedimientos para prevenir, detectar, impedir y corregir el fraude, el despilfarro y el abuso de conformidad con las leyes estatales y federales. Las diversas leyes estatales y federales, tales como la Ley Federal de Reclamos Falsos y la Ley de Reclamos Falsos de Florida, prohíben los reclamos falsos o cualquier otra actividad fraudulenta. La infracción de estas leyes puede dar lugar a acciones civiles y penalidades. Existen otras leyes y regulaciones que rigen la integridad de los programas Medicare y Medicaid para reducir el fraude, despilfarro y abuso. Nuestras políticas están disponibles a través de SWIFT, la intranet de Orlando Health.

Si tomamos conocimiento o sospechamos de alguna actividad de esta naturaleza, debemos reportarla de inmediato siguiendo el *Proceso de Comunicación en Tres Pasos*.

Si no tenemos la certeza de que una actividad es fraudulenta, contactamos al departamento de Cumplimiento y Ética para obtener orientación.

Las personas que comuniquen de manera legítima reclamos falsos u otra conducta fraudulenta, o que de alguna otra manera ayuden en una investigación, acción o testimonio, se encuentran protegidas contra toda represalia en virtud de las leyes estatales y federales y de la política corporativa. No discriminaremos ni tomaremos represalias contra cualquier denunciante que interponga, de buena fe, una acción civil por reclamos falsos o que participe en una investigación de Orlando Health.

No haremos lo siguiente:

- Falsificación de documentos relacionados con la facturación del paciente.
- Facturación por servicios o suministros que no sean médicamente necesarios, ni documentados.
- Tergiversación de un diagnóstico o código de procedimiento con el fin de obtener un pago mayor.
- Alteración o falsificación de cheques.
- Mal manejo o información inadecuada de transacciones financieras.
- Falsificación o alteración de cualquier registro o informe, como por ejemplo una solicitud de empleo, nómina o registro de tiempos, cuenta de gastos, informe de costos, historia médica del paciente, investigación científica o registro de recopilación de datos.
- Destrucción de ningún tipo de información que se considere parte de la historia médica del paciente.

La Ley Federal de Reclamos Falsos establece que es un delito para cualquier persona u organización realizar o presentar, a sabiendas, un reclamo falso para pago por parte del gobierno federal.

Codificamos y facturamos en forma precisa y legal al gobierno, terceros pagadores y pacientes.

Nos comprometemos al pleno cumplimiento de los requisitos del programa federal de atención médica, incluyendo elaborar y presentar reclamos precisos que coincidan con dichos requerimientos. Nuestros procesos nos ayudan a monitorear y verificar que los reclamos sean codificados y presentados de manera precisa y adecuada. Las leyes y regulaciones federales y estatales estrictas rigen la facturación a terceros de nuestros pacientes asegurados.



Investigaciones Internas y Solicitudes de Información

Investigamos de manera inmediata y detenida todos los informes sobre actividades ilegales o infracciones del Código de Conducta y la política corporativa. Cooperamos plenamente con estas investigaciones. No actuamos buscando evitar, impedir o retrasar el descubrimiento y la investigación plena de estos asuntos.

Actos Delictivos

Orlando Health no tolera ni condona los actos delictivos. Si sospechamos de un posible acto delictivo, lo informamos inmediatamente usando el Proceso de Comunicación en Tres Pasos.

Comunicamos casos de actos delictivos o ilícitos que representan un riesgo inmediato para la seguridad de cualquier persona, a la Seguridad de Orlando Health o la policía local.

Si se descubre que algún miembro del equipo está involucrado en un acto delictivo, éste será disciplinado de conformidad con la política corporativa. La acción disciplinaria corresponderá al delito cometido, incluyendo el despido.

Incluso cooperando plenamente con todas las investigaciones, protegemos los derechos legales de Orlando Health y de los miembros de nuestro equipo.



Control de Personas Cubiertas

A sabiendas, no contratamos ni empleamos ni facturamos por los servicios prestados por una persona o entidad que se encuentre excluida o sea inelegible para participar en programas federales de atención médica, que haya sido suspendida o inhabilitada para contratar con el gobierno federal, o que haya sido condenada por un delito relacionado con la prestación de servicios o artículos médicos.

En un anexo establecido, Orlando Health confirma que todas las personas cubiertas que desempeñan funciones o servicios en representación de Orlando Health son verificadas en las listas de exclusión del gobierno para asegurarse de no estar contratando o realizando negocios con personas o entidades excluidas.

Q: ¿Quién está incluido en la definición de "persona cubierta"?

A: Las personas cubiertas incluyen, entre otros, a los empleados de Orlando Health, los miembros del directorio o comité, miembros del personal médico, proveedores, profesionales de la salud aliados, voluntarios, estudiantes, vendedores, contratistas independientes y personas que hacen negocios en representación de la organización.

Relaciones Financieras

Revisamos detenidamente las relaciones financieras para cumplir con la Ley Antisoborno y la Ley Stark.

No debemos intentar obtener ninguna ventaja ni fomentar favores con pagos, cortesías comerciales u otro incentivo indebido. No ofrecemos ningún incentivo o favor indebido a los pacientes, proveedores o terceros con el fin de fomentar la derivación de pacientes a nuestras instalaciones o de utilizar un producto o servicio en particular. No solicitaremos obsequios ni favores a cambio de influencia o asistencia en una transacción al momento de llevar a cabo sus operaciones comerciales con una persona o entidad, incluyendo a los proveedores.

Los acuerdos comerciales con los médicos deben ser conforme a contratos por escrito, firmados y deben estar adecuadamente estructurados para cumplir con los requisitos legales. Todas las transacciones con médicos requieren la revisión y aprobación por parte del jefe respectivo de Orlando Health de la entidad de Orlando Health contratante y la aprobación, en cuanto a la forma, por parte del Departamento Legal y, en algunos acuerdos, del departamento de Cumplimiento y Ética conforme a las políticas de transacción con médicos de Orlando Health.

Todos los miembros del equipo de Orlando Health que interactúan con médicos, en particular aquellos en un cargo que aprueba acuerdos financieros con médicos o que procesa pagos a médicos, deben tener conocimiento de los requisitos legales y de las políticas de Orlando Health referidas a las relaciones entre las entidades de Orlando Health y los médicos.

Incentivos Comerciales

Un incentivo comercial es una ventaja o beneficio económico otorgado por una persona o entidad de acuerdo a su cargo o relación con Orlando Health. Para evitar participar en incentivos comerciales, nuestras políticas incluyen lo siguiente:

- Aceptamos referencias y admisiones de pacientes únicamente según las necesidades clínicas del paciente y nuestra capacidad de proporcionar los servicios requeridos.
- No pedimos ni recibimos nada de valor, directa o indirectamente, a cambio de la referencia de pacientes.
- No pagamos ni ofrecemos pagar a nadie—empleados, médicos o proveedores—por la referencia de pacientes.
- No aceptamos pago alguno por las referencias que realiza Orlando Health.
- No proporcionamos descuentos “de cortesía profesional” a los miembros del personal médico o a sus familias.
- No permitimos que las cuentas de un hospital adeudadas por un médico afiliado sean exoneradas, total o parcialmente.

“No puedo encontrar una política para solucionar un problema que surgió recientemente en mi unidad. ¿Dónde más puedo buscar respuestas?”

“Encontré una política relacionada con mi pregunta, pero no estoy seguro de si coincide con el Código de Conducta. ¿Cuál debería seguir?”



Competencia y Proveedores

Los miembros del equipo no serán contratados ni actuarán como consultores ni tendrán una relación comercial independiente con ninguno de los proveedores o terceros pagadores de Orlando Health, a menos que se obtenga la previa aprobación del director de cumplimiento y ética y del Gabinete Ejecutivo. También, la gerencia y los miembros del equipo ejecutivo no serán contratados ni actuarán como consultores ni tendrán una relación comercial independiente con ninguna entidad que proporcione bienes o servicios que sean sustancialmente similares a aquellos que Orlando Health proporcione o esté considerando en poner a disposición.

Los miembros del equipo no realizarán inversiones en un vendedor, pagador, proveedor, suministrador o competidor, que excedan los límites establecidos en la política corporativa, salvo que primero se obtenga una autorización por escrito del Gabinete Ejecutivo a través del director de cumplimiento y ética.



Contratación y Relaciones Comerciales

- Todas las negociaciones de contratos, contratos y relaciones comerciales deben ajustarse a las leyes, regulaciones y políticas.
- Los contratos deben ser por escrito y deben ser firmados por el director de cadena de suministro, o el vicepresidente o presidente responsable.
- Los contratos en los cuales se identifiquen conflictos de intereses potenciales serán revisados por el director de cumplimiento y ética.
- La información sobre las actividades comerciales de Orlando Health, incluyendo la estrategia, precios, costos, finanzas y temas similares, es privada y confidencial.
- Orlando Health no celebrará ningún acuerdo que constituya una negativa para negociar con otra organización o que pudiera afectar el negocio de Orlando Health o de la otra organización.

Selección de Proveedores y Productos

Nosotros:

- Seleccionamos a los proveedores utilizando medidas objetivas.
- Todos los proveedores que cumplen con estos estándares gozan de igualdad de oportunidades para presentar sus productos y servicios.
- No ofrecemos ni recibimos ninguna forma de pago, comisión ilegal o soborno para inducir la referencia o la compra de cualquier producto o servicio.
- Seleccionamos el producto o servicio que se ajuste mejor a las necesidades de nuestros pacientes y de Orlando Health.



Obsequios y Cortesías Comerciales

Todos los obsequios o cortesías comerciales (incluyendo invitaciones y comidas de negocios) que se ofrezcan, reciban o intercambien con personas o entidades no vinculadas con Orlando Health deben cumplir con los requerimientos según se establece en la política corporativa. Si no tenemos claro si una oferta o intercambio específico está prohibido por la política, contactamos a la gerencia y al departamento de Cumplimiento y Ética para obtener mayor orientación.



Nosotros:

- No solicitamos obsequios
- No permitimos que los obsequios influyan indebidamente en las relaciones, resultados comerciales o toma de decisiones, o que promuevan la aparición de las mismas
- No usamos los obsequios con la finalidad de inducir, asegurar o recompensar la referencia de un paciente o el pedido de un servicio o suministro
- No damos ni recibimos obsequios de los pacientes, sus familias o representantes
- No damos ni aceptamos efectivo o equivalentes a efectivo (por ejemplo, cheques, tarjetas de regalo, certificados de regalo, cupones, préstamos, inversiones en acciones) a/de algún paciente o de alguna persona o entidad no relacionada con Orlando Health
- No permitimos que los proveedores paguen gastos de viaje o alojamiento

Q: El padre de mi paciente me dio una tarjeta de regalo de \$25. ¿Puedo conservarla?

A: No. La política de Orlando Health prohíbe a los miembros del equipo aceptar efectivo o equivalentes de efectivo. Uno de los objetivos de esta política es asegurarse de que todos los pacientes reciban el mismo nivel de atención médica.

Q: A mi departamento le gustaría organizar una fiesta navideña. ¿Es aceptable?

A: Sí. Los miembros del equipo pueden pagar los costos de eventos sociales en tanto los miembros del equipo no estén actuando en representación de Orlando Health. El costo de estos eventos sociales privados no puede ser un gasto del negocio para fines tributarios, y los miembros del equipo no cobrarán a Orlando Health ni recibirán un reembolso de Orlando Health para cubrir este gasto.

Talleres, Seminarios y Sesiones de Capacitación

Se requiere la aprobación de la gerencia antes de aceptar la oferta de un vendedor para llevar a cabo o financiar las sesiones de capacitación o las clases sobre conocimientos de productos. Si nos invitan a asistir a una conferencia, seminario, taller u otra función similar patrocinada por un tercero, primero debemos obtener la aprobación de la gerencia. La gerencia entonces consulta con el vicepresidente responsable del área para determinar si se debe aceptar dicha oferta o no.

Por lo general, si se aprueba, solo se permite a los proveedores pagar el costo de inscripción.

Q: Una compañía de dispositivos médicos me invitó a exponer en una conferencia nacional sobre un producto que Orlando Health está utilizando. El proveedor se ofreció a pagar el costo de la conferencia, viaje y alojamiento por tres días. ¿Es esto aceptable?

A: No. La política de Orlando Health establece las normas para la participación de los miembros de nuestro equipo:

- El miembro del equipo no puede aceptar que el proveedor le pague el pasaje aéreo para la conferencia.
- El miembro del equipo no puede aceptar que el proveedor le pague el hotel.

Conflicto de Intereses

La política corporativa de Orlando Health establece los estándares de conducta que Orlando Health espera en relación con los conflictos de intereses. Actuamos en beneficio de Orlando Health y desempeñamos nuestras funciones con total objetividad.

En nuestras negociaciones con la organización y en aquellas realizadas en nombre de la misma, estamos sujetos a una norma estricta de trato honesto y justo y actuamos en conformidad con las leyes, regulaciones y políticas y los contratos de trabajo, en los casos que sea aplicable.

Está prohibido que utilicemos nuestros cargos, o los conocimientos que obtengamos a raíz de los mismos, de tal forma que se origine un conflicto entre los intereses de Orlando Health y los nuestros.

A continuación, mostramos algunos ejemplos de conflictos de intereses potenciales:

- Relación de comunicación directa entre los miembros de la familia
- Usar bienes, información o recursos de Orlando Health para fines no relacionados con Orlando Health
- Tener empleos o cargos externos que nos distraigan de nuestro trabajo en Orlando Health
- Tomar decisiones comerciales que puedan beneficiar a la familia o amigos
- Tener una participación financiera o como propietario en una entidad que compita con Orlando Health
- Tener relaciones financieras que aparentemente pudieran influir en la independencia de las decisiones sobre la atención médica del paciente
- Emitir testimonios, respaldar o promocionar a un vendedor, pagador, proveedor, producto o servicio

Un conflicto de intereses se refiere a una situación en la que las consideraciones financieras u otras consideraciones personales pueden comprometer, o aparentemente pueden comprometer, la capacidad de una persona para tomar decisiones objetivas durante las responsabilidades en el cargo de la persona.

Q: ¿Qué debería hacer si observo un conflicto de intereses potencial o tengo una pregunta sobre conflictos de intereses?

A: Hable con su gerente o supervisor inmediato, o contacte al departamento de Cumplimiento y Ética para obtener orientación.

Protección de Activos

Información Financiera

Los estados financieros ayudan en la gestión comercial y son importantes para cumplir con las obligaciones frente a los pacientes, los miembros del equipo, los proveedores y los acreedores. Nos comprometemos a proporcionar estados financieros exactos ya que son esenciales para cumplir con los requisitos de información financiera y tributaria.



Esto significa que:

- Utilizamos los principios contables generalmente aceptados para mantener y presentar estados financieros exactos.
- Mantenemos un sistema de información financiera que proporciona divulgaciones oportunas, exactas e integrales.
- Comunicamos de inmediato al director de cumplimiento y ética las inquietudes sobre contabilidad, información financiera, el uso de activos y los controles internos.
- Registramos todas las transacciones, pagos y recibos de manera oportuna, exacta y coherente.
- No ingresamos información falsa ni engañosa en ningún registro financiero.
- No adoptamos ninguna medida para influenciar, coaccionar, manipular, engañar u obstruir de forma fraudulenta a ningún auditor involucrado en una auditoría, con el fin de tergiversar la situación financiera de la organización.

Uso de los Activos de la Compañía

Usamos los activos de la compañía solo para los fines comerciales de Orlando Health, no para beneficios personales. Estos son algunos ejemplos de activos de la compañía.

- Equipo
- Fondos
- Tiempo de los miembros del equipo
- Inventario
- Software
- Estrategias comerciales y datos (financieros de los pacientes u otros)
- Suministros

Si tenemos preguntas sobre cómo usar los activos de la compañía, debemos hablar con nuestro gerente primero. Si sospechamos de alguna pérdida, uso indebido, despilfarro o abuso de los activos de la compañía, lo comunicamos al Departamento de Cumplimiento y Ética.



Viajes y Entretenimiento

Orlando Health financia los gastos de viaje, entretenimiento y costos relacionados con el negocio de conformidad con la política corporativa.

Los viajes y entretenimiento deben ser coherentes con las responsabilidades de nuestro cargo y apoyar los intereses de la organización. Utilizamos un criterio razonable al momento de utilizar los recursos de la compañía para financiar los gastos de viaje y entretenimiento. No le solicitamos a Orlando Health que nos reembolse gastos personales incurridos durante viajes y entretenimiento.

Mantener los Más Altos Estándares de Excelencia Ética

Si tiene preguntas sobre el Código de Conducta,
por favor contacte al Departamento de
Cumplimiento y Ética:

321.841.2335

R-Compliance&Ethics@OrlandoHealth.com

Contacte a la Línea Directa de Cumplimiento
confidencial para comunicar, de manera anónima,
problemas de cumplimiento:

888.464.6747

OrlandoHealth.AlertLine.com

ORLANDO
HEALTH[®]

1414 Kuhl Ave.
Orlando, FL 32806
321.841.5111

conéctese



OrlandoHealth.com